



INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 27 de mayo del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de ANALISTA EN DISEÑO CARTOGRAFICO

Número de Plazas:

2

Ubicación Geográfica: Managua

Unidad Adtiva: Dirección General de Geodesia y Cartografía/Dirección de Cartografía Digital

Misión: Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a diferentes escalas solicitados por áreas sustantivas de la Institución y usuarios externos; procesar y actualizar la información cartográfica y documental de las diferentes entidades geográficas del país a modificar; la clasificación topográfica requerida, de acuerdo a estándares cartográficos, procedimientos establecidos e instrucciones del Superior Inmediato, con el fin de garantizar la representación gráfica fiable de los mapas y su entrega oportuna a los usuarios para el desarrollo de estudios y proyectos.

<u>Funciones</u>: Recopilar, preparar el material cartográfico necesario y la generalización cartográfica, en la elaboración de mapas topográficos e hidrográficos, Digitalizar imágenes provenientes del material cartográfico que permitan la representación de los diferentes elementos geográficos en los nuevos mapas, Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a través del sistema de información automatizado, Analizar, procesar y actualizar información cartográfica y documental correspondiente a las áreas geográficas asignadas a nivel nacional, Verificar la información cartográfica referida a mojones, linderos y límites contenidos en mapas durante trabajos de campo.

<u>Relaciones</u>: Externas: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Gobiernos Regionales de la Región Autónoma Atlántico Norte y Sur, Ministerio del Transporte e Infraestructura <u>Internas</u>: Técnicos Geodestas y Fotogrametría, Coordinadores de Área Técnica de la Dirección General de Recursos Hídricos, Técnico de la Dirección General de Catastro Físico.

Requisitos Generales:

- 1. Con vocación de servicio
- 2. Currículum actualizado y copia de cédula
- 3. Certificado de salud (Original y Copia)
- 4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
- 5. Record de policía actual (Original y Copia)
- 6. Habitar en Managua

Requisitos Específicos:

- 7. Graduado en Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Diseño y Construcción, Ecología, Ingeniería Agrícola o Agrónoma, Geografia y Geología.
- 8. Conocimientos en técnicas digitales afines a la especialidad
- 9. Dominio de programa CAD y procesadores de texto y manipulación y procesamientos de imágenes
- 10. Domino de Ingles Técnico
- 11. Presentar constancias de trabajos anteriores
- 12. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
- 13. Un año de experiencia en puestos afines al requerido
- 14. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 07 de Junio del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

Cc. Archivo (Ordinal 1053, 1793)



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

División de Recursos Humanos

Dirección: Frente al Hospital Solidaridad.

Teléfono: 2249-6986